

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La principal función de estos documentos es suministrar información trimestral sobre los mercados financieros. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autores y/o editores

[Ruiz-Cardozo, Cristhian Hernando](#)

Fecha de publicación

Jueves, 24 octubre 2024

Los contratos de Overnight Index Swap (OIS) de IBR consisten en el acuerdo entre dos partes de intercambiar una tasa de interés fija por una variable para un plazo específico, siendo esta última la media geométrica de las tasas overnight (O/N) formadas durante el período. En este contrato la parte compradora paga los flujos de la operación a una tasa de interés fija, y recibe una serie de flujos a una tasa de interés variable. Esta última es el resultado de la composición de la tasa IBR O/N durante el plazo del contrato, de tal forma que ambos flujos esperados descontados a las tasas correspondientes obtienen el mismo valor en el momento inicial.

Este es un mercado que ha crecido de manera importante en los últimos años, pasando de un monto promedio negociado de USD 496 m en 2018 a USD 4.092 m en 2024 (Gráfico R1. 1), y en donde participan mayoritariamente agentes externos y una parte pequeña son agentes locales<sup>2</sup>. Desde mayo de 2018, se observa un incremento en la negociación de estos derivados, luego de que el Chicago Mercantile Exchange (CME) empezó a compensar estos swaps de tasas de interés y mejoró el acceso de los inversionistas extranjeros a estos instrumentos.